

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción

9 de octubre de 2018

Español

Original: inglés

Reunión de 2018

Ginebra, 4 a 7 de diciembre de 2018

Tema 8 del programa provisional

Progreso en la universalización de la Convención

Informe sobre las actividades de universalización¹

Presentado por el Presidente

Resumen

La Séptima Conferencia de Examen decidió solicitar al Presidente de la Reunión de los Estados Partes que preparara un informe anual sobre las actividades de universalización (BWC/CONF.VII/7, parte III, párrafo 29), y la Octava Conferencia de Examen decidió mantener esa práctica (BWC/CONF.VIII/4, parte III, párrafo 8). En consecuencia, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2018 ha recopilado en el presente documento los resultados obtenidos hasta la fecha por las actividades de universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas emprendidas por el Presidente y la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (DAA) en 2018. También se incluye en él la información que los Estados partes y diversas organizaciones han facilitado al Presidente o a la DAA. Actualmente la Convención cuenta con 182 Estados partes (enumerados en el anexo), 5 signatarios y 10 Estados que no la han firmado ni ratificado. Por consiguiente, un total de 15 Estados no son partes en la Convención.

I. Introducción

1. Desde la Reunión de los Estados Partes de 2017, 3 Estados se han adherido a la Convención sobre las Armas Biológicas. El Estado de Palestina y Niue se adhirieron a la Convención el 9 de enero de 2018 y el 14 de junio de 2018, respectivamente; por su parte, la República Centroafricana ratificó la Convención el 25 de septiembre de 2018, convirtiéndose así en el 182º Estado parte (véase el anexo). Otros 5 Estados han firmado pero no han ratificado la Convención y 10 Estados no la han firmado ni ratificado. En el informe se reseña la información disponible sobre esos 15 Estados.

¹ El presente informe se concluyó el 8 de octubre de 2018. Se preparará una adición a fin de reflejar cualesquiera otras actividades de universalización que tengan lugar desde el 8 de octubre hasta el comienzo de la Reunión de los Estados Partes de 2018.



II. Actividades de promoción de la universalización

2. A continuación se exponen las actividades de universalización que, o bien se han realizado y notificado al Presidente o a la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (DAA) en 2018, o bien está previsto que se realicen durante 2018:

a) De enero a septiembre, Parlamentarios para la Acción Global (PGA) celebró reuniones bilaterales y proporcionó asesoramiento técnico, jurídico y de procedimiento sobre la Convención al Grupo Nacional de PGA en la Asamblea Nacional de la República Centroafricana, facilitando la posterior aprobación de la Convención por la Asamblea Nacional en julio y su ratificación por la República Centroafricana el 25 de septiembre;

b) En Puerto Príncipe (Haití), del 21 al 23 de marzo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) y la DAA organizaron un taller para promover la universalización de la Convención, de conformidad con la Decisión 2016/51/PESC del Consejo de la Unión Europea en apoyo de la Convención. Varios funcionarios de la DAA y de la UNODA se reunieron con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Antonio Rodrique, y el Ministro de Defensa, Sr. Herve Denis, quienes expresaron su apoyo a la ratificación de la Convención por Haití²;

c) El 30 de mayo, el Presidente y el Jefe de la DAA se reunieron con el Representante Permanente de la República Unida de Tanzania en Ginebra para alentar al país a que se adhiriera a la Convención y pedirle que facilitara información adicional sobre su proceso de ratificación;

d) Los días 17 y 18 de septiembre, PGA organizó en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) un Seminario Parlamentario de África para promover la universalidad y la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Entre los participantes había parlamentarios de alto nivel de ocho Estados que entonces no eran partes en la Convención: Chad, Comoras, Djibouti, Namibia, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Somalia y Sudán del Sur³;

e) Los días 3 y 4 de octubre, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la UNODA organizaron conjuntamente un taller sobre la universalización para aquellos Estados de la región de la IGAD que no eran partes en la Convención, en aplicación de la Decisión 2016/51/PESC del Consejo de la Unión Europea. Asistieron al taller representantes de tres Estados que no eran partes (Djibouti, Somalia y Sudán del Sur), así como representantes de tres Estados partes de la región (Etiopía, Kenya y el Sudán), la Unión Europea, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África y la Federación de Rusia;

f) En octubre, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes envió una carta a todos los Representantes Permanentes en Ginebra y en Nueva York de los Estados signatarios y de los Estados que no eran partes para alentarlos a que se adhirieran a la Convención;

g) En octubre, coincidiendo con la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Presidente tiene previsto celebrar varias reuniones bilaterales con representantes de Estados que no son partes en la Convención⁴;

h) Los días 12 y 13 de diciembre se celebrará en Nadi un taller regional sobre la universalización, auspiciado por Fiji. Dicho taller será organizado por la DAA, con el apoyo financiero de la Misión Permanente de Australia en Ginebra. Dado que tres Estados de la región del Pacífico no son partes en la Convención (Kiribati, Micronesia y Tuvalu), el principal objetivo del taller regional será aumentar el conocimiento de la Convención y promover los esfuerzos de esos Estados para adherirse a ella. Asimismo, aprovechará el

² Puede consultarse información adicional en <https://www.un.org/disarmament/update/promoting-the-ratification-of-the-biological-weapons-convention-in-haiti/>.

³ Puede consultarse información adicional en <http://www.pgaction.org/news/regional-africa-parliamentary-workshop-btwc-1540.html>.

⁴ En la adición del informe se proporcionará información sobre las reuniones bilaterales.

impulso creado por el taller regional auspiciado por Fiji en julio de 2017, que contó con el apoyo de la Unión Europea y que condujo a la adhesión de Niue y Samoa a la Convención;

i) La Unión Africana y la UNODA organizarán conjuntamente un taller sobre la universalización en Addis Abeba (Etiopía) los días 11 y 12 de diciembre, de conformidad con la Decisión 2016/51/PESC del Consejo de la Unión Europea. El taller está destinado a los Estados de África que no son partes en la Convención y que no asistieron al taller mencionado en el apartado 2 e) del presente documento (Chad, Comoras, Egipto, Eritrea, Namibia y República Unida de Tanzania);

j) La DAA mantuvo un contacto estrecho y frecuente con la Unión Africana, la Unión Europea, PGA, el Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Verification Research, Training and Information Centre (VERTIC) a fin de coordinar sus actividades comunes en pro de la universalización;

k) En el transcurso del año, la DAA mantuvo un contacto regular con los Estados signatarios y los Estados que no eran partes que habían manifestado interés en la Convención o habían solicitado asistencia para adherirse a ella o información adicional; y

l) La DAA también ha estado coordinando con los Gobiernos depositarios diversas cuestiones relacionadas con la universalización.

III. Panorama general de la situación actual

3. Las actividades realizadas a lo largo del año han generado información adicional sobre los avances hacia la universalización. El presente informe incluye datos de las actividades enumeradas más arriba, así como de las comunicaciones recibidas de los Estados partes, los Estados signatarios, los Estados que no son partes y las organizaciones y entidades interesadas.

4. En los cuadros que figuran a continuación se enumeran los Estados signatarios y los Estados que no son partes, por región geográfica y según los progresos realizados hacia la ratificación o la adhesión, respectivamente.

Cuadro 1

<i>Zona geográfica</i>	<i>Estados que no son partes en la Convención y Estados signatarios*</i>	<i>Total</i>
Asia y el Pacífico	Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Tuvalu	3
América Latina y el Caribe	Haití*	1
Oriente Medio	Israel, República Árabe Siria*	2
África	Chad, Comoras, Djibouti, Egipto*, Eritrea, Namibia, República Unida de Tanzania*, Somalia*, Sudán del Sur	9

Cuadro 2

<i>Situación</i>	<i>Estados que no son partes en la Convención y Estados signatarios*</i>	<i>Total</i>
Proceso de adhesión o ratificación muy avanzado	Haití, República Unida de Tanzania*	2
Proceso de adhesión o ratificación iniciado	Chad, Djibouti, Namibia	3

<i>Situación</i>	<i>Estados que no son partes en la Convención y Estados signatarios*</i>	<i>Total</i>
A la espera de más información o asistencia, o con otras prioridades, etc.	Comoras, Eritrea, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Somalia*, Sudán del Sur, Tuvalu	7
No se esperan cambios en un futuro próximo	Egipto*, Israel, República Árabe Siria*	3

IV. Signatarios

Egipto

5. El 11 de julio, en Ginebra (Suiza), el Jefe de la DAA hizo una presentación sobre la Convención a los participantes en un curso sobre el fomento de la capacidad para el control de armamentos en la región del Oriente Medio y África del Norte, organizado por el Geneva Center for Security and Policy. Entre los participantes figuraba un representante de Egipto. Se invitará a un representante de Egipto a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre.

Haití

6. Del 21 al 23 de marzo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití, la UNODA y la DAA organizaron conjuntamente un taller para promover la universalización de la Convención, de conformidad con la Decisión 2016/51 del Consejo de la Unión Europea. Al margen del taller se celebraron reuniones bilaterales de alto nivel con los Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores de Haití, así como con parlamentarios de alto nivel. Durante estas reuniones, se expresó un firme apoyo a la ratificación de la Convención. La ratificación de la Convención debe ser aprobada por la Asamblea Nacional de Haití. Haití participó en las Reuniones de Expertos celebradas en agosto.

Somalia

7. Somalia participó en el Seminario Parlamentario de África para promover la universalidad y la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, organizado por PGA en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) los días 17 y 18 de septiembre. El 26 de noviembre se celebrará en la Cámara de Representantes de Jordania un Seminario Parlamentario en el que participarán representantes de Jordania y de Somalia. El seminario tiene por objeto promover las mejores prácticas de gestión del riesgo biológico, así como la universalidad y la aplicación de la Convención y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Dos representantes de Somalia participaron en el taller sobre la universalización que se celebró en la ciudad de Djibouti los días 3 y 4 de octubre en colaboración con la IGAD.

República Árabe Siria

8. No se ha recibido más información durante 2018.

República Unida de Tanzania

9. El 14 de mayo, el Ministro de Defensa y Servicio Nacional de Tanzania anunció que la Convención se sometería a la aprobación del Parlamento en septiembre. Por consiguiente, el 30 de mayo, el Presidente y el Jefe de la DAA se reunieron con el

Representante Permanente de la República Unida de Tanzania en Ginebra para examinar las cuestiones relativas a la universalización, y el país confirmó que su proceso de ratificación estaba muy avanzado. En agosto, un representante de la República Unida de Tanzania fue patrocinado para participar en las Reuniones de Expertos. Durante una reunión bilateral con la DAA, el representante de la República Unida de Tanzania solicitó la asistencia de la DAA en el proceso de ratificación. La DAA ha prestado el apoyo solicitado y mantiene un estrecho contacto con la República Unida de Tanzania. Varios representantes de la República Unida de Tanzania participaron en el Seminario Parlamentario de África para promover la universalidad y la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, organizado por PGA en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) los días 17 y 18 de septiembre. Se invitará a un representante de la República Unida de Tanzania a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre, en colaboración con la Unión Africana.

V. Estados que no han firmado ni ratificado la Convención

Chad

10. De septiembre a octubre, PGA expuso a sus miembros y a otras partes interesadas en el Chad los requisitos legales y los beneficios de pasar a ser un Estado parte en la Convención, a fin de facilitar su labor de promoción de la adhesión. Se invitará a un representante del Chad a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre, en colaboración con la Unión Africana.

Comoras

11. De septiembre a octubre, PGA expuso a sus miembros y a otras partes interesadas en las Comoras los requisitos legales y los beneficios de pasar a ser un Estado parte en la Convención, a fin de facilitar su labor de promoción de la adhesión. Se invitará a un representante de las Comoras a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre, en colaboración con la Unión Africana.

Djibouti

12. De septiembre a octubre, PGA expuso a sus miembros y a otras partes interesadas en Djibouti los requisitos legales y los beneficios de pasar a ser un Estado parte en la Convención, a fin de facilitar su labor de promoción de la adhesión. Varios representantes de Djibouti, incluido el Presidente de la Asamblea Nacional, participaron en el taller sobre la universalización que se celebró en la ciudad de Djibouti los días 3 y 4 de octubre en colaboración con la IGAD. Durante la reunión se expresó un firme apoyo a la adhesión a la Convención.

Eritrea

13. Se invitará a un representante de Eritrea a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre, en colaboración con la Unión Africana.

Israel

14. No se ha recibido más información durante 2018.

Kiribati

15. Se invitará a un representante de Kiribati a asistir al taller sobre la universalización para la región del Pacífico que se celebrará en Nadi (Fiji) los días 12 y 13 de diciembre.

Micronesia (Estados Federados de)

16. Se invitará a un representante de Micronesia a asistir al taller sobre la universalización para la región del Pacífico que se celebrará en Nadi (Fiji) los días 12 y 13 de diciembre.

Namibia

17. Namibia participó en el Seminario Parlamentario de África para promover la universalidad y la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, organizado por PGA en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) los días 17 y 18 de septiembre. En el taller se pronunció una declaración en nombre de la Embajadora Selma Ashipala-Musavyi, Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Namibia, en la que esta destacó la importancia de la Convención, expresó la intención de Namibia de adherirse a la Convención y recalcó que “se han iniciado los preparativos para adherirse a la familia de amigos que ya ha firmado y ratificado la presente Convención”. Se invitará a un representante de Namibia a participar en el taller sobre la universalización que se celebrará en Addis Abeba en diciembre, en colaboración con la Unión Africana.

Sudán del Sur

18. De septiembre a octubre, PGA expuso a sus miembros y a otras partes interesadas en Sudán del Sur los requisitos legales y los beneficios de pasar a ser un Estado parte en la Convención, a fin de facilitar su labor de promoción de la adhesión. Sudán del Sur participó en el Seminario Parlamentario de África para promover la universalidad y la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, organizado por PGA en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) los días 17 y 18 de septiembre. Dos representantes de Sudán del Sur participaron en el taller sobre la universalización que se celebró en la ciudad de Djibouti los días 3 y 4 de octubre en colaboración con la IGAD. En esa reunión, Sudán del Sur solicitó asistencia para facilitar su labor de adhesión a la Convención.

Tuvalu

19. Se invitará a un representante de Tuvalu a asistir al taller sobre la universalización para la región del Pacífico que se celebrará en Nadi (Fiji) los días 12 y 13 de diciembre.

[Inglés únicamente]

Annex

List of States Parties to the Convention (as at 8 October 2018)

1. Afghanistan
2. Albania
3. Algeria
4. Andorra
5. Angola
6. Antigua and Barbuda
7. Argentina
8. Armenia
9. Australia
10. Austria
11. Azerbaijan
12. Bahamas
13. Bahrain
14. Bangladesh
15. Barbados
16. Belarus
17. Belgium
18. Belize
19. Benin
20. Bhutan
21. Bolivia (Plurinational State of)
22. Bosnia-Herzegovina
23. Botswana
24. Brazil
25. Brunei Darussalam
26. Bulgaria
27. Burkina Faso
28. Burundi
29. Cambodia
30. Cameroon
31. Canada
32. Cabo Verde
33. Central African Republic
34. Chile
35. China

36. Colombia
37. Congo
38. Cook Islands
39. Costa Rica
40. Côte d'Ivoire
41. Croatia
42. Cuba
43. Cyprus
44. Czechia
45. Democratic People's Republic of Korea
46. Democratic Republic of the Congo
47. Denmark
48. Dominica
49. Dominican Republic
50. Ecuador
51. El Salvador
52. Equatorial Guinea
53. Estonia
54. Eswatini
55. Ethiopia
56. Fiji
57. Finland
58. France
59. Gabon
60. Gambia
61. Georgia
62. Germany
63. Ghana
64. Greece
65. Grenada
66. Guatemala
67. Guinea
68. Guinea-Bissau
69. Guyana
70. Holy See
71. Honduras
72. Hungary
73. Iceland
74. India
75. Indonesia

-
76. Iran (Islamic Republic of)
 77. Iraq
 78. Ireland
 79. Italy
 80. Jamaica
 81. Japan
 82. Jordan
 83. Kazakhstan
 84. Kenya
 85. Kuwait
 86. Kyrgyzstan
 87. Lao, People's Democratic Republic
 88. Latvia
 89. Lebanon
 90. Lesotho
 91. Liberia
 92. Libya
 93. Liechtenstein
 94. Lithuania
 95. Luxembourg
 96. Madagascar
 97. Malawi
 98. Malaysia
 99. Maldives
 100. Mali
 101. Malta
 102. Marshall Islands
 103. Mauritania
 104. Mauritius
 105. Mexico
 106. Monaco
 107. Mongolia
 108. Montenegro
 109. Morocco
 110. Mozambique
 111. Myanmar
 112. Nauru
 113. Nepal
 114. Netherlands
 115. New Zealand

116. Nicaragua
117. Niger
118. Nigeria
119. Niue
120. Norway
121. Oman
122. Pakistan
123. Palau
124. Panama
125. Papua New Guinea
126. Paraguay
127. Peru
128. Philippines
129. Poland
130. Portugal
131. Qatar
132. Republic of Korea
133. Republic of Moldova
134. Romania
135. Russian Federation
136. Rwanda
137. Saint Kitts and Nevis
138. Saint Lucia
139. Saint Vincent and the Grenadines
140. Samoa
141. San Marino
142. Sao Tome and Principe
143. Saudi Arabia
144. Senegal
145. Serbia
146. Seychelles
147. Sierra Leone
148. Singapore
149. Slovakia
150. Slovenia
151. Solomon Islands
152. South Africa
153. Spain
154. Sri Lanka
155. State of Palestine

156. Sudan
157. Suriname
158. Sweden
159. Switzerland
160. Tajikistan
161. Thailand
162. The former Yugoslav Republic of Macedonia
163. Timor-Leste
164. Togo
165. Tonga
166. Trinidad and Tobago
167. Tunisia
168. Turkey
169. Turkmenistan
170. Uganda
171. Ukraine
172. United Arab Emirates
173. United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
174. United States of America
175. Uruguay
176. Uzbekistan
177. Vanuatu
178. Venezuela (Bolivarian Republic of)
179. Viet Nam
180. Yemen
181. Zambia
182. Zimbabwe

List of signatories to the Convention (as at 8 October 2018)

1. Egypt
 2. Haiti
 3. Somalia
 4. Syrian Arab Republic
 5. United Republic of Tanzania
-